

Presentación

El investigador y su buena conducta ética

“Solo es útil el conocimiento que nos hace mejores”
Sócrates (470-339 A.C.)

Quienes trabajamos con investigación, sabemos que el proceso de producir conocimiento exterioriza la esencia moral del investigador, puesto que, muestra sus capacidades cognitivas, sus cualidades, sus infortunios y sus esperanzas; en otras palabras, generar este bien intangible pone de manifiesto el ser interior del sujeto y la buena conducta ética que debe poseer una investigación; tales como la honestidad, la originalidad, y la responsabilidad social.

No hay duda, que las buenas conductas éticas de un investigador pueden dar origen a la formación de una sociedad sólida, basada en conocimiento auténtico y original. Además permite desarrollar una conciencia activa y madura capaz de resolver los problemas de las distintas esferas; por lo tanto, sus valores éticos deben ser evidenciados en todo el proceso de producción de conocimiento. Dicho en otras palabras, es importante enfatizar que las investigaciones se desarrollen en el marco de los más altos estándares éticos, ya que esto es lo que garantiza su utilidad y demuestra que el sujeto investigador ha pensado no solo en su beneficio personal sino también en los beneficios duraderos que proporciona a la colectividad.

En este orden de idea, es innegable el hecho de que un investigador ciertamente debe comprometerse en desprender los sentimientos de propiedad que tenga sobre el objeto de estudio, mantener una ideología abierta y plural a fin de encontrar “la piedra angular del conocimiento” Sagan (1997, p.26-27). Es sumamente necesario, que comprenda que los resultados son la base para el crecimiento y el progreso social, económico, político y cultural. Que su producción siempre debe girar en torno a la búsqueda exquisita de la verdad, es decir una verdad que se pueda comprobar, que esté muy lejos de ser pseudociencia, donde el objetivo sea resolver problemas convencionales y por ello le atañe preguntarse cómo garantizar que el proceso de producción de conocimiento sea auspiciado por conductas éticas positivas que garanticen el rigor científico, de manera que la comunidad científica pueda juzgar y criticar objetivamente el trabajo investigativo y sus resultados.

Finalmente, es importante resaltar, que la investigación no es solo un asunto que atañe al sujeto investigador sino a la sociedad en general, puesto que lo que se investiga permite generar acciones a favor de la resolución de muchos conflictos en la humanidad; y que por tal motivo el proceso de generar un conocimiento nuevo y auténtico puede conllevar a plantear grandes teorías que serán el insumo del mañana.

Lcda. Hosglas Sanchez
Subdirectora del Fondo Editorial Biblioteca
Universidad Rafael Urdaneta

